



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ
14/02/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 21098/2026
14/02/2026 13:19

PREGUNTA PARA RESPUESTA POR ESCRITO QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL NO ADSCRITA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE “SUSPENSIÓN DE LICENCIAS”

El Ayuntamiento de Cartagena se encuentra en proceso de tramitación de un nuevo Plan General Municipal de Ordenación Urbana (PGMOU), instrumento clave para definir el modelo de desarrollo urbano, industrial y ambiental del municipio en las próximas décadas. Durante este periodo transitorio, la concesión de licencias urbanísticas para proyectos de elevado impacto territorial o ambiental puede generar situaciones de inestabilidad regulatoria que condicionen de forma negativa el futuro planeamiento, vaciando de contenido el propio proceso de revisión del PGMOU.

La posible implantación de una planta de biogás en el entorno de Los Camachos constituye un ejemplo paradigmático de actuación que, por su dimensión, naturaleza y afecciones potenciales, podría resultar incompatible con los criterios de ordenación, sostenibilidad y protección del entorno que se pretenden incorporar al nuevo planeamiento municipal.

Por lo anteriormente expuesto la concejal que suscribe eleva al pleno **para su respuesta por escrito** la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno municipal acordar la suspensión temporal de licencias urbanísticas para proyectos industriales, como la planta de biogás promovida por Heygaz en Los Camachos, mientras se completa la tramitación y aprobación definitiva del nuevo PGMOU, con el fin de salvaguardar la coherencia del futuro modelo territorial del municipio?

En Cartagena a 13 de febrero de 2026

Firmado por MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ - DNI
***4344** el día 14/02/2026 con un certificado
emitido por ACCV RSA1 PROFESIONALES

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q3DF EQJU AHVE QYY3

pregunta sobre control normativa ambiental - copia_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1